

# La Voz Montañesa

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
 Santander, un mes... Pts. 1-75  
 " un trimestre... 4-75  
 Provincias, 3 meses... 5-25  
 Ultramar, 6 meses... 25  
 Extranjero, 6 meses... 18  
 Números sueltos, 5 céntimos.

TERCERA EPOCA.—AÑO X.

## EN LA CAMARA FRANCESA

Al saberse en París la muerte de Garibaldi la extrema izquierda de la Cámara se reunió para deliberar. Todos los asistentes convinieron en que era preciso provocar una manifestación, pero acordaron dejar la iniciativa al presidente de la Cámara, comisionando a Tony Revillon para informarle de este acuerdo y rogarle pronunciar una alocución levantarse la sesión.

Al abrirse, gran número de diputados rodearon a Dr. Borsigone diputado por Niza, patria de Garibaldi, que se hallaba al pie de la tribuna, unos disuadiéndole de que presentase una proposición pidiendo se levantara la sesión en señal de sentimiento por la muerte del héroe italiano y otros excitándole á que lo hiciese.

Decidíose por este último partido entre los aplausos de la extrema izquierda y los gritos de la orden del dial que parten de gran número de diputados.

—Italia, dijo, acaba de perder á un ilustre ciudadano y gran patriota. (Gritos en la derecha.) —Es un italiano! (Aplausos en la extrema izquierda.)

Durante cinco minutos la agitación de la Cámara impide continuar á Mr. Borrigione. Por fin se hace oír y dice:

«Faltaron á todos mis deberes si no tributase á Garibaldi un homenaje un recuerdo del concurso que prestó á nuestro país en momentos muy angustiosos.»

M. Boissy d'Anglas interrumpe.

—Nos han insultado. (Fuertes aplausos en la derecha y algunos bancos de la izquierda.) —Viva la agitación —gritos al orden!

M. Borrigione pronunció algunas palabras que se pierden en el tumulto y abandona la tribuna.

Le reemplaza en ella Mr. Baudry d'Asson, pero no consigue hablar.

La derecha, creyendo que se había pedido se levantase la sesión, pide la votación previa. El presidente le contesta que nadie ha pedido tal cosa.

Ocupa la tribuna Mr. Lanessan y dice que se coloca fuera de todos los partidos y recuerda solamente que el hombre ilustre que acaba de morir aportó á Francia en la hora del peligro el socorro de su brazo y también que fué elegido delegado de la Asamblea de 1871, por lo cual propone á todos los patriotas que se levante la sesión en muestra de sentimientos. (Vivos aplausos en parte de los bancos de la mayoría —gritos en la derecha y algunos bancos de la izquierda).

Mr. Baudry d'Asson pide la cuestión previa, monsieur Madier de Montjau dice que esa petición es incomprendible, y es la única respuesta que puede dársele.

Dice que no renovará el llamamiento de monsieur Lapessan, que desgraciadamente no ha sido oido, pero cree que se debe decir que Garibaldi ha sido un gran patriota y un defensor de la república y del pensamiento libre. (Vivos aplausos en algunos bancos.)

Puesta á votación la cuestión previa, es desecharla, puesta después la proposición levantando la sesión es aprobada por 391 votos contra 146.

El presidente levanta en su consecuencia la sesión entre los aplausos que parten de determinados bancos.

El gobierno se abstuvo de votar.

La agitación no se calmó por haber sido levantada la sesión, pues continuó en los pasillos, empeñándose vivísimas discusiones. Unos recordaban la carta escrita por Garibaldi con ocasión de las vísperas Sicilianas. Otros decían que era necesario olvidar los desfallecimientos de un anciano y recordar solamente los servicios que prestó á Francia en 1870.

De estas disputas se originó sin duda el duelo entre un diputado monárquico y otro republicano que anuncia un despacho que publican los periódicos.

## VENGANZA NOBLE

De una curiosa y estensa biografía del héroe legendario de Italia, del gran Garibaldi, que publica nuestro querido colega La Vanguardia, tomamos las siguientes líneas que leerán con gusto nuestros apreciables lectores.

La primera empresa de Garibaldi fué la captura de un buque brasileño de bastante cabida. Creyendo que la ciudad de Montevideo era favorable á la nueva república echó el ancla en su puerto. Un cañón se encargó de desengañarle, con su fuego, y una bala que le dió en el cuello le hizo caer, dándole sus compañeros por muerto y huyendo á todo trapo para buscar un refugio en la rada de Gallegay, donde hallaron la misma acogida que en Montevideo y peor suerte, pues todos fueron presos. Garibaldi estaba moribundo, pero no tardó en restablecerse y

SANTANDER—Jueves 8 de Junio de 1882.

El Sr. Retes, presidente de la comisión de Hacienda en París, va á obtener dentro de pocos días un cesantía equivalente á las tres cuartas partes de su sueldo.

Han servido al Estado sin interrupción desde que entró en Hacienda con 2.500 reales de sueldo hasta hoy que disfruta 50.000.

De modo que ha sido empleado durante cuarenta y seis años consecutivos sin estar cesante un solo día.

No conocemos más que un español que se encuentra en el caso del Sr. Retes como funcionario público.

Nos referimos al Buñolero, encargado de abrir la puerta del chiquero en la plaza de toros de Madrid desde la época de Montes hasta la hora presente.

En lo sucesivo no se debe asociar al apellido de Retes al de Echevarría, como se ha venido haciendo hasta la fecha.

Se debe decir: Retes y el Buñolero.

Un comerciante de ultramarinos que hay en Zaragoza ha tenido una idea feliz.

Le fueron á embargar por falta de pago de la contribución de subsidio y presentó un uniforme de oficial de la milicia nacional del año 54, compuesto de una levita, una espada fabricada en Toledo, dos charreteras, un pantalón y un morrión.

No le podía suceder al Sr. Sagasta mayor contratiempo, que ver en evidencia el uniforme que lució antaño su gallarda persona, al son del himno de Riego y otros himnos patrióticos.

El comerciante zaragozano, que tanta fe tenía en aquella época en los hombres del progresismo, ha demostrado con su conducta en esta ocasión lo arrepentido que está de sus excesos anteriores.

—Habla El Imparcial:

«Dice El Día, que al Sr. Sagasta se le han ido el señor Linares, el Sr. Angulo, el general López Domínguez, el señor Balaguer y el Sr. Moret.

También pudiera ser que el Sr. Sagasta fuese el que se ha ido del lado de los Sres. Linares, Angulo, López Domínguez, Balaguer y Moret.

Cuando se viaja, parecen que corren delante de nosotros las montañas, las llanuras, los ríos y los áboles.

Y, sin embargo, el que corre es el tren.»

—No: aquí el que corre y hasta vuela es el señor Sagasta. Pero hágase atras.

—Dice El Globo:

«La bandera de la fusión va á ser rudamente combatida, y todos los que lealmente aman la libertad y la monarquía deben estar apercibidos para la defensa.»

Entiéndanlo los centralistas, que son los que deben apercibirse para defendese.

Se aproxima la parodia de aquella célebre noche de San José.

Carta que dirige El Cronista á los irreconciliables del constitucionalismo:

«Señores Linares Rivas, Balaguer y Navarro Rodrigo: Muy señores constitucionales y ex-fusionistas los dos primeros, y casi lo mismo, y casi no el tercero de los tres.

Nos dicen que está acordado el nombramiento de los pacientes y conformados sres. Nuñez de Arce, Gullón y Gamazo, para ocupar tres carteras que respectivamente dejarán vacantes los otros sres. Albareda, León y Castillo y marqués de la Vega de Armijo.

«Lo que participaron á Vds. sres. Linares Rivas, Balaguer y Navarro Rodrigo, para que no ignoren que Sagasta es Sagasta y al que se le alborota le revienta.

Somos de Vds. hoy conservadores, y muy interesados en la suerte que el mundo y los progresistas les adjudiquen.

Primer, una admiración! Despues, una boca abierta, y después otra admiración!»

Lo que hacia falta saber era lo que contestarán á El Cronista los sres. Linares Rivas, Balaguer y Navarro Rodrigo.

Eso, eso.

Dice El Tiempo:

«Dícese que el Sr. Balaguer está haciendo los preparativos necesarios para emprender este verano otra peregrinación por las provincias, reconstituyendo los comités del partido constitucional y proclamando como jefe al duque de la Torre; y el que se oiga, oiga.

El señor Balaguer se propone sin duda acceder á la petición del señor Sagasta de que le deje en paz.

Y para dejarle en paz del todo, quiere quitarle la jefatura del partido.»

Un periódico dice que el señor Camacho va á redactar durante el verano nuevos proyectos.

Ya pueden echarse á temblar los contribuyentes.

De esta hecha quedan anquilosados por completo.

Según dicen en algunos colegas de Madrid el sindicato de la prensa republicana se ha reunido acordando por unanimidad recomendar á todos los periódicos republicanos de Madrid y de provincias que se ocupan todos los días con asiduidad y con insistencia de la llamada carga de

justicia, combatiéndola sin trégua ni descanso.

Nos parece muy puesto en razón el acuerdo del sindicato de la prensa.

La carga de justicia se votará indudablemente contra viento y marea, pero buenas les constan las protestas incisantes de los periódicos republicanos para cuando sea necesario hacerlas valer en su dia.

(En el año de 1869 pronunció el Sr. Figueiroa, ministro de Hacienda entonces, un energético discurso en las cortes Constituyentes relativo á las cuentas entre la reina Isabel y el Estado.

Recuerda un periódico que el Sr. Sagasta que era en aquel tiempo ministro de la Gobernación aprobó las duras palabras del Sr. Figueiroa.

Hoy el Sr. Sagasta aprueba y defiende el proyecto de carga de justicia.

Cómo cambian los tiempos... y los hom

## Carta de Madrid

6 de Junio de 1882.

Muy señor mío: El gobierno se propone dar por terminados mañana los debates que ha provocado el restablecimiento de la base 5<sup>a</sup> arancelaria y, pareceme a mí, que va á lograrse aun cuando haya oradores que divaguen expresamente para hacer tiempo. No lograra, sin embargo, su objeto el gobierno sin antes pasar por las enmiendas que tienen presentadas los Sres. Moret y marques de Sardao, que ambos á una se proponen aprovechar la oportunidad para hacer declaraciones importantes encalminadas á robustecer los rumores que han corrido estos días sobre la benevolencia democrática.

Las del último, sobre todo, es decir, las del marques de Sardao se suponen con tanto alcance que ahora mismo se tomará ya como determinantes de una nueva política democrática dinástica, ya que no como formación de un nuevo partido, en el cual entrarían, como es coiguiente, los disidentes de la mayoría y todos cuantos quisieran afiliarse, por temor al perjudicamiento ó por disgusto, al nuevo astro cuyos fulgores apripiaban á cernirse sobre el horizonte.

Y dicho es ésta que si el marques de Sardao se dispone á quemar las aves no será sin el asentimiento de su jefe, el Sr. Moret, que ya lo inició estos días intercediendo entre los Sres. Sagasta y Balaguer, y a quien toca ahora remachar el clavo para no dejar mal paradas á sus huesos, sumamente fatigadoras. Ya sea por convicción, ya sea por el prurito que les agujonea de llegar pronto á la meta de sus deseos: que es mucho el desaire que se les infiere después de vivir en la creencia que estaban en puerta, y hay, por consiguiente, necesidad de reparar el desvío á toda costa.

Promete, pues, ser relativamente importante la sesión de mañana en que tendrá lugar este doble acontecimiento, y es indudable que lo fuera más, muchísimo más, si pudiera enizarse de alguna manera con la actitud del duque de la Torre, personaje que se estimula poco para el habla, siendo quizás este el principal fundamento de su continuada preponderancia.

Así y todo tengo para mí que al través de las rectificaciones que se hacen á los rumores que circuló ayer El Liberal, pudieran notarse ciertas palabras de deslino, ya que no conatos de nuevos derroteros, que si no reverdecen, mejor dicho, que si no toman cuerpo, es porque no ayuda del todo la fuerza de las circunstancias.

Aparte a guno que otro lunar de indole esencialmente conservadora, y lunar que hi expusete con repetición al señalar las fases por que han pasado el jurado y la base 5<sup>a</sup> arancelaria, no puede desconocerse que son liberales, vamos al decir, los propósitos del ministro de Fomento, como liberales son los proyectos presentados por los de Ultramar y Gobernación, á la vez que los sentimientos que animan á los individuos que forman la comisión encargada de dar dictamen sobre la reforma del reglamento.

Pues bien, por aquello de que no hay rosas sin espinas, y aun cuando los disidentes y los de Moret se consideren sobre manera deseados en cuestiones ó asuntos de valía, puede mirarlo con igual arrebato el duque de la Torre que está ó debe estar muy por encima de determinadas pequeñeces.

No por cierto, lo cual tampoco quiere decir que esta absolutamente de acuerdo con el señor Sagasta. Entiendo antes bien que empieza á discutirse de este, pero como el duque es de los que saben esperar sin precipitarse, es decir, que sabe dejar esquilar el perro, dejará que le esquilen, una vez esquilado, que la obra al fin se ha de rematar por aquello que indique ayer de que las cosas se caen necesariamente del lado, á que se inclinan, entonces, será llegada la ocasión declararse con toda ingenuidad.

En tanto tendremos que contentarnos con sintomas, pero sintomas que bastarán y sobrasan

para mortificar grandemente al Sr. Sagasta; que al fin es demasiado hombre el duque para olvidado.—F.

## Noticias

Suscripción popular para la adquisición de un objeto de arte que perpetúe la actividad y constancia de D. Antonio de la Dehesa.

Suma anterior.....	48
D. Francisco Peñil.....	4
Tomás Tijero.....	4
Modesto Piñeiro.....	4
Francisco Pernía, de Arenas.....	4
Matías Ruiz.....	4
Total.....	68

(Se continuará.)

El ministro de la Guerra ha dispuesto que los cuerpos del arma de infantería expidan licencias ilimitadas á los individuos de los suyos respectivos que excedan de la fuerza de 404 hombres por batallón con que precisamente habrán de pasar la revista de Julio próximo venidero, observando para dicho licenciamiento las prevenciones siguientes:

1.<sup>a</sup> Se expedirá licencia ilimitada á los individuos que excedentes de la fuerza de presupuesto lleven más tiempo de servicio activo en cada cuerpo y no tengan alguna de las excepciones del art. 197 del reglamento para el reemplazo y reserva del ejército de 2 de Diciembre de 1878.

2.<sup>a</sup> En igualdad de circunstancias serán preferidos los que sepan leer y escribir, y entre ellos los que hayan adquirido esta instrucción en el servicio, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 196 del expresado reglamento.

3.<sup>a</sup> Los jefes de los cuerpos expedirán dichas licencias dentro del mes actual, á contar desde el dia 20, debiendo á fin de mes estar ultimado el licenciamiento.

Esta noche celebrará la sociedad *Rigoletto* un gran baile de sala de ocho de la noche á dos de la madrugada, que promete estar muy concursado.

Visto el informe emitido por el señor ingeniero-jefe del ramo, del que resulta que el representante de don Manuel Trueba y Sáñudo renuncia todos los derechos que pudiera tener en el registro de la mina «Amelia», el señor gobernador civil ha declarado fallecido y sin curso el citado registro.

En el salón de *El Cid* se celebrará esta noche un baile desde las ocho en adelante.

Don Rufino de la Incera vecino del Astillero, ha presentado una solicitud de demasía para la mina llamada «Chitón 2.<sup>a</sup> y Chitón 5.<sup>a</sup>», término del lugar de Obregón y Sobarzo, ayuntamiento de Villaescusa, la cual se halla situada entre las minas Chitón 2.<sup>a</sup>, Chitón 5.<sup>a</sup>, Carolina, Ferrería y demasía á la Deseada sexta, la cual se halla formada por una extensión de terreno de 28.375 metros cuadrados.

El ayuntamiento de Bareyo se ha dirigido á la diputación provincial acompañando el proyecto facultativo del camino vecinal de Güemes á Galizano; y como los recursos de la municipalidad no alcanzan á cubrir las 54.438 pesetas y 86 céntimos que importa el presupuesto de las obras, ha solicitado un auxilio de los fondos provinciales para poder llevarlas á cabo.

### Visita al «Antonio Lopez»

Ayer visitamos el magnífico vapor-correo *Antonio Lopez*, que hoy á las tres de la tarde saldrá de este puerto con dirección á Cádiz.

Los periódicos españoles e ingleses han llenado sus columnas durante un mes con extensísimas reseñas conteniendo infinitud de detalles y noticias referentes á dicho buque; en su honor se ha agotado el catálogo de los elogios; se ha dicho, y esta es la verdad, que es el mejor y más lujoso barco que cobija el pabellón español; pero todo esto no es suficiente para dar al lector una idea exacta de aquella potente nave donde la riqueza, el buen gusto, las artes y la industria han trabajado de consumo, arrojando todos sus dones manifestados en los últimos adelantos del progreso humano.

Por esta causa renunciamos á describir la magnificencia que ayer se ha desplegado á nuestra vista, pues el *Antonio Lopez* pertenece á ese género de cosas que pierden algo su valor en la más exacta descripción que de ellas se haga.

La casa consignataria había invitado á gran número de personas de esta capital, para que visitasen el vapor, y con este motivo el *Auxiliar* condujo ayer á los invitados á bordo del *Antonio Lopez*.

El Sr. Bayona, capitán del vapor-correo, se halla desgraciadamente enfermo, y por esta causa no pudo recibir como era su deseo á las personas invitadas; pero en esta tarea fué dignamente reemplazado por los amabilísimos oficiales Sr. Chaquet, Vila y Lavin, el médico del buque, el capitán-inspector Sr. Zulaica, el mayordomo primero D. José Dionisio, y los empleados de la compañía D. Ramón Cuenca y D. Francisco Gil, todos los cuales rivalizaron

en galantería acompañando á los visitantes y mostrando detenidamente las muchas bellezas que el barco contiene.

Nos hicieron admirar el precioso comedor de primera clase; el deslumbrante salón denominado de la música, donde no se sabe que elogiari más si la riqueza ó el artístico buen gusto; la sala de conversación, que está adornada con bellísimos mármoles; el fumadero; la camarera para señoras, que tiene las paredes adornadas con magníficos bordados japoneses; la panadería al vapor; la modernísima cocina en la que reina un orden y limpieza extremados; la repostería, la peluquería, y quién puede recordar lo que vimos ayer en el espacio de una hora durante la cual estuvimos caminando de sorpresa en sorpresa?

Gritos de admiración, frases de elogio partían de los lábíos de todos los concurrentes; las preguntas se sucedían cada instante y nunca faltaba un amable cicerone que daba una explicación á los curiosos visitantes.

A las seis de la tarde los invitados, en número de 110, tomaron asiento en el amplio y lujoso comedor, cuyas mesas estaban cubiertas con un elegantísimo servicio, y dió principio un exquisito lunch en el que figuraban los más deliciosos fiambres, exquisitos dulces, ricos vinos, sabrosas frutas americanas, todo, en fin, lo que da carácter á una fiesta de este género.

Los señores que hemos citado anteriormente hicieron dignamente los honores de la casa.

Cuando saltaron los tapones del champagne, nuestro querido compañero el Sr. Estrani pronunció el siguiente improvisado brindis:

Brindo por este vapor,  
que es vapor de primer orden;  
brindo por su personal,  
que es atento, fino y noble.  
Brindo por el bello sexo  
que engalana estos salones,  
y brindo por mi consocio  
señor don Antonio Lopez!

Aun cuando algunos comensales pensaban brindar, no fué posible que realizasen su deseo por ser ya una hora muy avanzada.

Volvimos todos á bordo del *Auxiliar* después de ofrecer nuestros respetos á la oficialidad del barco por su caballerosa conducta, y llegamos al muelle, donde se disolvió la reunión, llevando cada uno de los que han asistido á esta agradable visita un grato recuerdo de su permanencia en el *Antonio Lopez*.

Entre las personas que concurrieron á la fiesta que hemos resenado ligeramente, recordamos al señor gobernador civil de la provincia y á sus distinguidas hijas; señor gobernador militar y señora; señor alcalde accidental con sus niñas; don Lino de Villa Ceballos y señora; señores secretarios de los gobiernos civil y militar; Sres. Rivera, Latorre, Lanuza, Pérez de la Riva y señora; señora y señoritas de Rodríguez Giménez; señora de Aldaz; señor Villar y Bustos; señora de Corcho, señor Quintana, señor Corpas y su bella hija, y otras muchas personas cuyos nombres no consignamos con harto pesar, pues la fragilidad de nuestra memoria nos impide recordarlos, si bien sentiríamos que interpretasen mal este silencio.

Nuestro querido colega *El Diario de Santander* dá cuenta en estos términos de la función teatral celebrada antes de anoche en nuestro coliseo:

«Con una regular concurrencia tuvo lugar anoche la función anunciada, á beneficio de D. Darío Irurzun.

Los Sres. Estrani y Rio, que generosamente se habían prestado á tomar parte en el beneficio, desempeñaron con la señora Esteban la aplaudida comedia en un acto y en verso «Vencer por sorpresas» original del Sr. Sierra. La ejecución agrado, y más teniendo en cuenta el deseo de los actores.

El Sr. Videa cantó con notable gusto la romanza de barítono del cuarto acto de *Un Ballo*, mereciendo nutridos aplausos, así como el señor Enguita que le acompañó al piano. El Sr. Omeñaca ejecutó unas preciosas variaciones de flauta, acompañado al piano por el Sr. Cavada: el público aplaudió con entusiasmo.

La última obra fué un juguete de incógnito autor, y en el que los Sres. Estrani y del Rio hicieron las delicias del público, trabajando con toda la buena sombra que reclamaba la obra. No podemos entrar en detalles, porque nos falta espacio para ello, pero sí diremos que Estrani hizo de Miss Zaza, de diputado y de una porción de cosas, y Rio imitó á las mil maravillas al trovador D. Adolfo.

El público salió complacido, y creemos que también lo habrá quedado el beneficiado, lo que celebramos con toda el alma.

Una captura tan importante como inesperada, se ha hecho ayer en esta capital debido á las gestiones del comandante graduado capitán de la guardia civil señor Linares.

Se trata de un individuo que estaba siendo reclamado por el juzgado de primera instancia del Rio Pisueña desde el año 1872, por complicación en varios robos y asesinatos cometidos en aquella época y que había conseguido hasta ahora evadir la acción de la justicia habiendo perseguido en garrote sus compañeros.

Dicho individuo estuvo una temporada desempeñando el cargo de ayudante del sepulturero en esta capital y actualmente se hallaba trabajando en las obras para la traída de aguas en Pronillo, donde ha sido capturado.

Hemos sabido con profundísimo sentimiento que ha fallecido en Valladolid el conocido y entusiasta demócrata D. Manuel Gutierrez Barquin, enlazado, por su esposa, con la familia del ilustre proscripto D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Nosotros, que nos honrábamos con la cariñosa amistad del Sr. Barquin por más que no participáramos de idénticas ideas políticas, conocíamos su ardiente entusiasmo por la democracia, su honradez intachable y las excelentes cualidades que le adornaban en todos sentidos.

Durante la época de la república desempeñó el cargo de gobernador civil de Pontevedra, captándose las simpatías de aquellos habitantes.

Enviamos á su desconsolada viuda y á toda la familia del finado nuestro más sentido pésame por la desgracia que acaban de sufrir con la pérdida de tan cariñoso como irreemplazable deudo.

Hay mucha animación para asistir á la corrida de toretes que ha de verificarse en la tarde de hoy á beneficio de la madre del simpático aficionado Salazar.

Los bichos prometen dar juego según noticias de personas que los han visto.

Esperamos que en atención al objeto filantrópico de la fiesta y al rato agradable que se ha de pasar en la plaza, la concurrencia será tan numerosa como en la anterior corrida.

Lo celebraremos mucho.

Al saber el señor gobernador civil el hermoso acto que relatamos ayer, llevado á cabo por la mendiga Manuela Martín Villa, la hizo presentarse y la socorrió generosamente.

Según nuestros informes, dicha mendiga que, como saben nuestros lectores, devolvió espontáneamente á su dueño 6.000 reales que se había encontrado en la vía pública, está sosteniendo con los escasos productos de la mendicidad á una numerosa familia.

Con motivo de la festividad del dia de hoy, y siguiendo la costumbre establecida, mañana no se publicará LA VOZ MONTAÑESA.

La simpática niña Encarnación Martínez, hija del Sr. Martínez Calonge, tan conocido en esta población, de donde es natural aquella, ha obtenido en los exámenes que acaban de verificarse en el Conservatorio de Madrid, la nota de sobresaliente en cuarto año de piano.

Felicitamos al Sr. Martínez Calonge por los visibles adelantos que en la carrera artística que ha emprendido hace su joven hija.

### Alcance telegráfico

Londres 6.—Han sido aprobados en la Cámara de los Comunes los dos primeros artículos del proyecto de ley adoptando nuevas medidas represivas en Irlanda.

Londres 6.—El Standard publica hoy un importante artículo que ha llamado grandemente la atención.

Ocupándose de la alianza entre Inglaterra y Francia, con motivo de la cuestión egipcia, dice que dicha alianza es perjudicial á los intereses británicos y que, por lo tanto debe ser abandonada.

El argumento del Standard es este:

«Francia, con su proceder en la Argelia, y en Túnez se ha hecho antipática entre los pueblos musulmanes y su política infunde vivas sospechas.

Inglaterra, que tiene muchos millones de súbditos mahometanos y altos intereses que defender en Oriente, no debe ligarse con una potencia que se encuentra en dicha situación.

De lo contrario, la animosidad que existe en todos los países musulmanes contra la Francia, recaería también sobre la Gran Bretaña.»

Viena 6.—La mina descubierta bajo la confluencia de dos calles de Moscou tenía por objeto según se cree producir una explosión en las fiestas de la coronación del czar.

En vista de la situación de aquella capital se ha aplazado indefinidamente la ceremonia.

Berlin 6.—El príncipe Carlos de Prusia está enfermo á consecuencia de haberse fracturado una pierna de resultas de una caída.

La prensa conservadora alemana sostiene que cada vez es mayor el movimiento anti-germánico que se observa en Rusia no solamente entre las clases populares sino también entre las privilegiadas, lo cual puede dar lugar en el porvenir á graves conflictos.

Entre tanto los generales alemanes, que con autorización del gobierno de Berlin, fueron á Turquía, se ocupan con grande actividad en la reorganización del ejército otomano habiendo adoptado varias reformas importantes sobre todo en las armas especiales por indicación suya.

Pacotilla

Pide *El Sol de Castro-Urdiales* en un excelente artículo

que el insigne don Vicente, excomulgador de oficio, al círculo de Recreo de la villa, dé permiso para que entre allí LA VOZ, aunque es periódico impio; con el fin de que aquel centro reciba, como es debido, los periódicos á que antes con gusto estaba suscripto: pues á causa de un acuerdo

que tomó dicho Casino para conciliar tendencias y pareceres distintos, no puede entrar un periódico en el local referido,

sí que LA VOZ le preceda con todos sus administrativos. Esta situación es causa de disgustos infinitos

y está todo el vecindario hondaamente dividido; porque pretenden los neos, que son unos pobrecitos, que se dé entrada á LA VOZ y al órgano del carlismo,

dando á LA VOZ con la puerta cortesamente en los hocicos; mientras que los liberales sostienen con mucho brío, que se cumpla lo acordado por trayanos y por tirios.

El Sol, con el buen deseo de conjurar el conflicto, pide que diga el Prelado como él prefiera decirlo, que á todos los socios neos del perturbado Casino de las penas del infierno les levanta el veredicto,

que yo ni se lo agradezco ni me importa un perro chico que conceda ó no conceda lo que le piden los mismos.

Y esto consiste en que tanto el convencimiento íntimo de que don Vicente Calvo podrá ser muy ilustrísimo; pero apesar de su traje de color de vino tinto, tiene los mismos poderes para fulminar castigos,

que el Papa-moscas de Burgos ó el pitorro de un botijo!

En un pueblo de la provincia de Lérida se están alimentando con hierba muchos labradores. No se había de haber permitido publicar esta noticia.

De seguro en cuanto ha corrido la voz han empezado á invadir el pueblo de que se trata innumerables labradores de otros distritos.

Es natural. ¡Han de morirse de hambre sabiendo que todavía hay pueblos afortunados que tienen yerba!

Anoche cielos! qué vocinglería por esta calle armaron al pasar unos perros que un hombre conducía á tirarles al mar.

Dos días estuvieron encerrados por si alguno les iba á redimir, pero sus crueles dueños desalmados les dejaron morir.

Morir en el mejor de la existencia, cuando nace quizá el primer amor!

Arrancarles la vida sin clemencia!

Jesucristo, qué horror!

Ni un terremoto!

Durante la visita de los reyes á la exposición de animales, cantaron un coro dos mil niños acompañados por la banda de artillería.

Ya puestos á meter ruido, debieron emplazamiento también los cañones y hacer con ellos descargas cerradas.

Yo siento que no se hiciera lo que digo, sin empacho; pues trepidando la estera acaso se consiguiera la caída de Camacho!

El trigo sube, los panaderos huelgan y los listas se insurrección.



**EL 14 de Junio a. C.**

empiezan los sorteos de la lotería de dinero aprobada por el gobierno de Hamburgo y garantizada con toda la hacienda pública. El premio principal importa en el caso más afortunado.

**2.000.000 de Rs.**

Especialmente esta lotería contiene premios de 1.250.000 Reales, 750.000, 500.000, 300.000, 250.000, y muchos de 200.000, 150.000, 125.000, 100.000, 75.000, 60.000, 50.000, 40.000, 30.000, 25.000, 20.000, 15.000, 10.000 Reales etc.

Todos los premios son sorteados en 7 secciones en la seguidilla al pie expresada.

El precio de los billetes para el primer sorteo es de 90 REALES por un billete original entero; se remiten también medios billetes originales a 15 REALES y la cuarta parte de un billete original a REALES 7.50.

Tanto los billetes enteros como también los medios y cuartas partes de billetes originales están revestidos del escudo de armas del Estado. Al dar la orden sirvánse remitir al mismo tiempo el importe de los billetes encargados en libranzas del Giro Mútuo o en sellos de correo españoles a que desde luego se remiten los billetes originales. Despues del sorteo todo tenedor de billetes recibe la lista oficial del sorteo y los importes ganados. Mi casa era hasta ahora singularmente favorecida de la fortuna y de nuevo en la última 278<sup>a</sup> lotería que ha tenido lugar me fui dado de poder pagar a mis interesados con el

**N.º 68.957 Rs. 1.275.000**

Todos los encargos serán ejecutados con prontitud y sirvánse dirigir los pedidos a

**NATHAN HORWITZ**

BANQUERO

Hamburgo (Alemania.)

SEGUNDA DE LA EXTRACCION.

1. Sección 1 de 60.000 Reales, 1 de 25.000, 1 de 15.000, 1 de 10.000, 2 de 5.000=10.000, 3 de 2.500=7.500, 3 de 1.500=7.500, 10 de 1.000=10.000, 25 de 500=12.500, 50 de 250=12.500, 3 de 900 de 100=390.000, en total 4.000 premios=580.000 Reales, 2. Sección 4.000 premios=1.083.100 Reales, 3. Sección 4.000 premios=1.635.750 Reales, 4. Sección 4.000 premios=2.260.500 Reales, 5. Sección 2.500 premios=2.078.000 Reales, 6. Sección 1.500 premios=Reales 1.738.275, 7. Sección 27.600 premios y un premio mayor=33.785.750 Reales.

**ENFERMEDADES de los ojos y párpados.**

Siendo grandes las falsificaciones de que es objeto la «Pomada de la Viuda Farnier», el propietario, monsieur Theulier, de este excelente remedio, previene al público que su solo

y exclusivo depósito en Santander es el Medio, 27 y 29, y D. Bernardo R. Soro, Tableros, 5.

en la droguería de D. Ruperto Issai, Soro, Tableros, 5.

LÍNEA DE PARÍS  
Medalla 1877 Agua y Polvos Dentífricos DEL DOCTEUR PIERRE

de la Facultad de Medicina de París  
8, Place de l'Opéra, PARIS, y en todas principales Perfumerías.

**VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA**  
(ANTES LA LOPEZ Y COMPAÑIA)

**SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.**  
**SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.**

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canarias) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y también para

VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios anti-

llones de la misma Compañía Trasatlántica en combinación con el Ferro-Carril da

Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga a fiete corrido y pasajeros para

los siguientes puntos:

b LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y

Quadiña.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMÉRICA CENTRAL.—Sabanilla, Colón y todos los principales puertos del Pac-

fico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatema, Oshampérico y

Santa Cruz.

NORTE DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California.

NORTE DE AMÉRICA.—Acapulco, Manzanillo, Mazatlán y San Francisco de California.

SUR DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaíso

como Buedaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y

Valparaíso.

Los que salen los días 20 de Santander y 21 de Coruña, toman también carga a tie-

te corrido y pasajeros para SANTIAGO DE CUBA y para todos los puertos arriba citados de la AMÉRICA CENTRAL, NORTE Y SUR DEL PACÍFICO.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para la Habana, Puerto-Rico y sus islas, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

EL VAPOR-CORREO

**P. DE SATRUSTEGUI**

es el destinado á salir de Santander el dia 20 de Junio.

Darán más detalles en Santander sus encargatarios los Sres. Pérez y Compañía, Muelle, 36.

Y con compinacion con el vapor de Santander el dia 21 de Junio.

**VAPORES-CORREOS DEL MARQUES DE CAMPO.**

LINEA TRASATLANTICA

INAUGURACION DEL SERVICIO MENSUAL REGULAR

CON ITINERARIO FIJO

Le verificará el vapor-correo

Tue saldrá del puerto de Santander el 18 de Junio del corriente año para los de

Coruña, Vigo, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos directamente, y para los de Ponce,

Mayagüez, Puerto Plata, Santo Domingo, La Guayra, Santiago de Cuba, Baracoa,

Gibara, Nuevitas, Kingston, Cartagena, Santa Marta, Barranquilla y Colón, con

trasbordo á los vapores-correos del Marques de Campo, que hacen el servicio entre

las Antillas y Golfo de Méjico.

PARA FLETES Y DEMAS ANTECEDENTES

En Madrid: Oficinas provisionales de los vapores-correos, Santibáñez, 6, 2º.—En

Santander: Sra. Viuda de Recur.—En la Coruña: Sres. Ravenna y Closas.—En Vigo:

D. Antonio Lopez Neira.—En Bilbao: D. Epifanio Ablanedo.

**CAFE NERVINO MEDICINAL**

Maravilloso secreto árabe

**Exclusivo del Doctor Morales.**

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, in-

nerviosos y los de la infancia en general.

Se vende á 12 y 20 reales caja en las principales farma-

cias de Madrid y provincias.

En Santander, farmacias de T. Bezanilla y J. de la Vega

Dr. MORALES, Carretas, 39, principal, Madrid.

impresión de la Voz Montañesa

de Madrid

en la Voz Montañesa